

# La acción social trata a la persona porque es “necesitada”. La profesión de trabajo social richmondiana trata al “necesitado” porque es persona

Social action treats the person because it is “needed”. The profession of richmondian social work treats the “needed” because they are persons

Lourdes Barriga Muñoz<sup>1</sup>

## Resumen

Solo el romper con la acción social, le permitió a Mary Richmond adentrarse en el “ser humano”, descubrir su vida cotidiana y con ello su ser “PERSONA”. La acción social ha utilizado muchas denominaciones especiales, como: “pobre”, “excluido/a”, “marginado/a”, como si pudiera haber un término que no supusiera segregación y desigualdad. Por eso enfrente ambas nominaciones: “necesitado/a” frente a “persona”.

Por todo lo que se descubre en la obra de esta mujer, Richmond, creo que hemos sido receptoras de un trascendental descubrimiento no solo para la profesión, sino para la vida misma: *la naturaleza de la vida cotidiana*, un aspecto de la vida, de cuyo desconocimiento somos todos víctimas porque la ciencia no ha podido aún desvelar su entraña. Mary Richmond nos ha hecho herederas de un compromiso que incluye no solo completar el hallazgo de todo lo que significan las relaciones sociales en la vida cotidiana, de manera que ese descubrimiento se despliegue en lo individual y lo colectivo, sino, además, ejercer una profesión que promueva y facilite a la persona el uso de los recursos que la sociedad ha creado para el desarrollo de su personalidad y el perfeccionamiento de sus relaciones sociales en la vida cotidiana.

**Palabras clave:** Vida cotidiana, relaciones sociales, diferencias individuales, el yo ampliado, la evidencia.

**Para citar el artículo:** BARRIGA MUÑOZ, Lourdes. La acción social trata a la persona porque es “necesitada”. La profesión de trabajo social richmondiana trata al “necesitado” porque es persona. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, agosto 2017, n. 211, páginas 41-53. ISSN 0212-7210.

<sup>1</sup> Trabajadora social. Investigadora de trabajo social.

### Abstract

Only the break with social action allowed Mary Richmond to get into the “human being”, discover their daily life and with it their being: “PERSON”. Social action has used many special nominations, such as: “poor”, “excluded”, “marginalized”, as if there could be a term that did not involve segregation and inequality. That is why I compare both nominations: “needy” versus “person”.

For everything that is discovered in the work of this woman, Richmond, I believe that we have been receptors of a transcendental discovery not only for the profession, but for life itself: *the nature of everyday life*, an aspect of life of whose ignorance we are all victims because science has not yet been able to reveal its core. Mary Richmond has made us inheritors of a commitment that includes not only completing the discovery of everything that social relationships mean in everyday life, so that this discovery unfolds in the individual and the collective, but, also, exercise a profession that promotes and facilitates the person to use the resources that the society has created for the development of its personality and the improvement of its social relations in daily life.

**Key words:** Daily life, social relationships, individual differences, expanded Self, evidence.

Descubrí a Mary Richmond en 1986 siendo docente de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia). En sus palabras sentía que, por primera vez, un libro hablaba de lo que yo hacía como profesional, pero cuando vi que afirmaba que: “las técnicas aquí descritas pueden ser utilizadas tanto en las mansiones más ricas, como en las más humildes moradas” (RICHMOND, 1995: 160), todo se volvió confuso, porque no veía cómo un magnate podía tener necesidad de acudir a una trabajadora social y lo que es peor: los 6 casos que utiliza para explicar lo que es trabajo social corresponden a familias casi en extrema miseria.

Al fin después de estudiarla mucho tiempo (unos dos años), me di cuenta de que las 6 familias que relaciona no son representativas por su pobreza sino... ¡por sus relaciones sociales! Años después, una amiga, M.<sup>a</sup> Ángeles Martínez, con quien acababa de empezar a investigar dice sin inmutarse: “Claro, igual que la medicina, el derecho, etc., Richmond rompió con la acción social para poder ser profesión”. ¡Qué gran descubrimiento!, ahora sí podía continuar investigando y entenderla.

La propia Richmond lo dice, pero se me había pasado: “Antiguamente cuando se trataba de una labor puramente vocacional, su campo estaba limitado casi exclusivamente a la asistencia de delincuentes y de personas dependientes, al igual

que las cajas de ahorro estuvieron pensadas solo para personas sin recursos propios, y los primeros hospitales para personas enfermas indigentes. Pero en la actualidad el trabajo social de caso se ha convertido, de un modo u otro, en un componente indispensable de muchos de nuestros tribunales, escuelas, hospitales, fábricas, talleres, comisiones de indemnización y un sinnúmero de otros lugares en los que se adoptan decisiones que afectan al bienestar de las personas” (RICHMOND, 1995: 71).

Pero, si eso es verdad, ¿cómo se puede explicar que al trabajo social de hoy (cien años después) se le reconozca como cuando no era aún profesión, es decir: con un campo limitado casi exclusivamente a la asistencia de “personas con necesidades económicas”, muy lejos de una profesión de ámbito universal que se ocupa de una necesidad que afecta a todos los seres humanos?

La cuestión es que han ocurrido dos grandes fenómenos en la historia de nuestra profesión:

1. M. Richmond rompió con la acción social para poder formar una profesión y realmente la construyó con cientos de las primeras trabajadoras sociales (tal como se refleja en el primer capítulo del libro *Diagnóstico Social*).
2. A su muerte, Gordon Hamilton abrió un proceso de “restauración” del vínculo con la acción social, con la inestimable ayuda del Dr. Sand y Ander Egg (en el ámbito latino), a los que siguen el resto de autores hasta hoy. Hamilton escribió libros casi con la misma terminología de Richmond, pero poco a poco y con dificultad fui descubriendo cómo esta autora va modificando los textos de Richmond, dándole un cariz administrativo a los planteamientos que Richmond hizo, como análisis científico y eso ocurre con todos los textos de otros autores, que tanta influencia han tenido en trabajo social.

**M. Richmond rompió con la acción social para poder formar una profesión y realmente la construyó con cientos de las primeras trabajadoras sociales**

De ahí que el trabajo social que creó Richmond no tiene vínculo alguno con la profesión del trabajo social actual, ni práctica, ni teóricamente, ni siquiera el título es el mismo. En esas condiciones, es obvio que los dos libros que plasman lo que es la profesión, tampoco expresan lo que hacemos, sobre todo... el *Diagnóstico Social*.

Su esencia, sus fundamentos, su estructura... han sido sustituidas por una serie de ideas y prácticas de distinta naturaleza, aquellas que tienen que ver con las condiciones económicas de las personas a quienes se atiende.

Lo curioso es que ellos mismos, como el propio Ander Egg, Neto y otros, le quitan, desde mi punto de vista, al trabajo social actual, la validez de “ser profesión”.

Cuando escribíamos el primer libro sobre la obra de Richmond, una de las tres autoras nos habló de un libro con el que se enseñaba trabajo social en la Escuela de Asistentes Sociales (era el nivel de estudios de la profesión de esa época)

diciendo que era la obra de Mary Richmond. El título del libro es: *Asistencia Social Individualizada* (BRAY y TUERLINCKX, 1966), el famoso Libro Negro. Inmediatamente lo analizamos y descubrimos dónde y cómo se fraguaron todas las tergiversaciones que conocemos de la obra original de Mary Richmond.

Para que ese nuevo contenido se impusiera no solo en Europa, se estructuró y elaboró en una serie de reuniones continentales en las que también estaba Gordon Hamilton. Así, en España, todas creímos que habíamos estudiado la carrera según la había diseñado M. Richmond (incluso hoy ocurre ese fenómeno). En esos *encuentros* se armó todo un nuevo contenido a medida de los objetivos a conseguir, por ejemplo: lo que eran auténticos paradigmas se convirtieron en “principios éticos” afirmando que eran “las ideas de M. Richmond adaptadas a Europa”, y un medio para resolver la necesidad de que todas tuviéramos un “saber común”. Esto nos demuestra que las cosas no ocurren por milagro y así la profesión que conocemos como trabajo social ha sido cuidadosamente diseñada para que –al menos lo parece– sea lo que es: “una profesión de trabajo social para la acción social”.

Hace cien años que la sociedad vio por primera vez un libro titulado *Diagnóstico Social*, que presentaba tanto el método como una incipiente filosofía de una nueva profesión. En más o menos una década, esa nueva profesión sacudió en Estados Unidos las envejecidas y anquilosadas prácticas de la acción social y... ¡se asustaron! Así que cuando su autora murió, se dieron a la tarea de restaurar los ropajes antiguos y presentarlos como si fueran nuevos. No pudieron destruir su obra físicamente de modo que lo fueron haciendo poco a poco, tergiversando sus ideas en sucesivos libros y aportaciones.

De ahí que resulte necesario conocer la profesión que hizo Richmond a través de sus propias palabras y leer sus propios libros (prácticamente por primera vez).

No pudieron destruir su obra físicamente de modo que lo fueron haciendo poco a poco, tergiversando sus ideas en sucesivos libros y aportaciones

## El origen de la profesión

Aunque cada autor le da un origen distinto, todos coinciden en que el trabajo social ha nacido dentro de la acción social o cuestión social, como si fuera una parte consustancial de la misma, mostrando (cuando la nombran) que M. Richmond es un eslabón más de esa cadena. Sin embargo, veamos qué dice Richmond acerca de los orígenes de la profesión: “Casi al mismo tiempo en que los seres humanos descubrían que las relaciones entre ellos habían dejado de ser primitivas y simples, debieron encontrar entre sus semejantes algunos especialmente dotados para limar las asperezas existentes en tales relaciones; debieron buscar aunque informalmente la ayuda de «enderezadores», como los denomina Samuel Butler” (RICHMOND, 1995: 59). De modo que los ancestros de la profe-

sión entroncan con un momento de crisis en el camino de “ser” humano, o sea que no nace por la iniciativa de una o un individuo, sino por una necesidad humana y universal.

1. “El afecto y la amabilidad abren muchas puertas y resuelven muchas dificultades. Pero cuando al afecto y a la amabilidad es posible agregarle el conocimiento del funcionamiento de la mente humana y el conocimiento de los recursos sociales nos encontramos con un nuevo poder frente al mundo, además del viejo poder de sencillamente amarse los unos a los otros” (RICHMOND, 1995: 59). En este sentido se da una conjunción perfecta de las cualidades que el ser humano tiene que desarrollar y que no son solo la empatía y la comprensión, sino más bien y sobre todo la mente, a la que le asigna un paradigma que se denomina *la acción reflexiva*, que obviamente se refiere al interior de la vida cotidiana, y esto lo hace decenas de años antes que Paulo Freire.
2. Tiene casi un capítulo en el que muestra el proceso de crisis que tuvieron las instituciones de caridad a raíz de los planteamientos de Octavia Hill, cuya filosofía fue tan fecunda que supuso el primer síntoma de abandono de la acción social, en el que se alió posteriormente la COS de M. Richmond.

Cuando fui consciente de la dimensión humana de esta profesión, comprendí hasta dónde llegaron algunos autores en su afán de tergiversar semejante obra: una profesión que entronca con la necesidad de superar las dificultades de sus relaciones sociales en su vida cotidiana la convirtieron poco a poco en una profesión de control social.

En su obra *Diagnóstico Social*, Richmond reseña toda la complejidad de ese momento tan trascendental, de debate y práctica hasta “el enfrentamiento entre lo que puede denominarse método comprensivo de investigación y de tratamiento, y el método exclusivamente económico” (RICHMOND, 2005: 9), que en las organizaciones benéficas se muestran como dos impulsos divergentes:

1. El énfasis en el estatus económico con exclusión de otros elementos igualmente importantes para el ser humano y
2. una concepción más amplia que lleva a sus defensores a considerar al ser humano en su totalidad (RICHMOND, 2005: 6). Y nos dice: “Ya en 1869... Octavia Hill realizó antes de que lo hiciera la Asociación de Ciencias Sociales, la primera descripción que hemos podido encontrar de «investigación», en la que la rehabilitación social es su razón y objetivo. Se trata del primer pasaje en el que el ser humano parece *emerger en su entorno social y no en el económico* [...]. Desde entonces, dentro del movimiento de las organizaciones benéficas, ha continuado el enfrentamiento entre lo que puede denominarse método compren-

sivo de investigación y de tratamiento, y el método exclusivamente económico” (RICHMOND, 2005: 9). Como se habrá visto, y a mi entender, se adelanta muchos años al interaccionismo simbólico.

De ahí que el libro *Diagnóstico Social*, que se inició como un manual que quería unificar el trabajo de las voluntarias, se convirtió en un libro exclusivo para profesionales. A medida que se llevaron a la práctica las ideas que se fueron descubriendo, se complejizó y ahondó en su trabajo, impregnado de las ideas de Octavia Hill que, rompiendo con el criterio generalizado de “investigación”, se propusieron, junto con un grupo de reformistas, que su aplicación sirviera para “sacar a la luz sus posibilidades latentes” (RICHMOND, 2005: 8).

Esta explicación (que nos ofrece la propia Richmond) invalida todas las historias de trabajo social que afirman que la profesión nació como un elemento más de la acción social.

## Dos conceptos básicos en el trabajo social richmondiano

Hay una palabra casi mágica en trabajo social, la palabra *caso*, pero lo que no sabíamos, al menos yo, es el significado verdadero que tiene para trabajo social, o sea, el significado con el que la utiliza Mary Richmond.

¿Quién no sabe que ella creó el trabajo social de caso, que es **atender individualmente a la gente**? Idea que afirman los libros, incluso los más actuales. Pero si leemos a Mary Richmond, resulta que con toda naturalidad se refiere a la profesión con el nombre de trabajo social de caso, a las trabajadoras sociales como trabajadoras sociales de caso. El método, la filosofía de la profesión, están ligadas a esa palabra que todos hemos conocido como sinónimo de *individuo* o referido a lo individual. Así pues, ¿cuál es el auténtico significado que ella le otorga y por el que se convierte en un identificativo de la profesión de trabajo social? Nos lo explica en la primera hoja del primer capítulo del libro *What is Social Case Work* (*¿Qué es trabajo social de caso?*). En la versión española dice: “El **caso** del trabajador social es la situación social o el problema concreto –no la persona o las personas implicadas” (RICHMOND, 1995: 69) y, en la traducción argentina, que en este tema parece más clara dice: “Un caso en el terreno de la asistencia social es una situación particular en un problema social determinado, y no la o las personas en cuestión” (RICHMOND, 1993: 24), o sea que un caso puede ser un individuo, familia, ciudad, país, un momento histórico, planeta o universo porque es el problema general *cuando se concretiza, cuando se hace particular*. (*Filosóficamente el caso participa de lo universal y al mismo tiempo de lo singular.*) Esta definición nos muestra entre otras cosas que nuestro cometido *no es el problema social, sino, cómo se ha concretizado*

“Un caso en el terreno de la asistencia social es una situación particular en un problema social determinado, y no la o las personas en cuestión”

este en una o más personas, o lo que es lo mismo, cómo se ha **particularizado** en ellas.

El encuentro con esta definición fue un verdadero hallazgo porque hasta entonces solo sabíamos de perfiles en los que, por ejemplo, una persona “drogodependiente” se suponía que había sido maltratada por sus padres, de padres separados, empleo precario, baja formación y demás rasgos del “perfil”, rasgos que en la realidad muy probablemente no coincidían con la persona de carne y hueso que teníamos ante nosotras, salvo que forzáramos la situación.

Si quisiéramos sintetizar en una palabra lo que hace la trabajadora social profesional según Mary Richmond, diríamos que su cometido es *particularizar*, o quizá con más precisión *descubrir y definir su particularidad*.

Pero Ander Egg la corrige y dice: “Si bien a veces se habla de método de caso, la expresión correcta y completa es «caso social individual» o «caso individual»” (ANDER EGG, 1996: 117).

Como se ve, sin ningún reparo cambia totalmente el sentido: de ser un concepto filosófico lo convierte en un concepto de cantidad: un individuo. Así toda la profesión ha aprendido que nuestro trabajo es individuo a individuo, simplemente como unidad.

## El concepto “social”

En la página 4 del libro *Diagnóstico Social* Richmond dice: “Cuando un ser humano, independientemente de su status económico, desarrolla una forma visible de dificultad y de necesidad social, ¿qué debemos saber sobre él o ella y sobre su dificultad (o más a menudo dificultades), para que podamos hallar un modo de satisfacer sus necesidades?”.

O sea, ¿una persona rica tiene necesidades sociales? ¿Qué significa eso! Seguramente sabía el cuestionamiento que le íbamos a hacer por lo que nos envía con asterisco a una aclaración que dice: “La palabra *social* tiene diferentes significados. En este libro se asume que siempre que existan dos individuos en vez de uno, una asociación o sociedad humana da comienzo. Las relaciones grupales entre seres humanos siguen siendo sociales...”. Y así, va explicando con la cita de un psiquiatra cómo la historia mental de los seres humanos está en cada una de sus relaciones sociales y aclara: “Podemos asumir con cierta garantía que no solo estaba pensando en sus relaciones personales de este tipo de pacientes sino también en sus ocupaciones, diversiones y demás contactos sociales porque la mente del hombre es la suma de estos contactos” (RICHMOND, 2005: 39). Y nos deriva al capítulo 19 donde entre los presupuestos filosóficos que subyacen al método está el “yo ampliado” como “base de trabajo social”, el cual debe entenderse de la siguiente manera: “El alma literalmente es, o está formada por, toda

El concepto social no tiene que ver con la pobreza, sino con la personalidad y sus relaciones sociales o, más propiamente, con todo el complejo mundo de la sociabilidad de una persona

su experiencia y esta parte de experiencia o vida del alma en la medida en que se activa en un momento dado o para un propósito concreto constituye el yo en ese momento y para ese propósito sabemos que el yo crece y se expande cuando acatamos nuevas obligaciones, adquirimos nuevos intereses o forjamos nuevas amistades; sabemos cómo se retrae cuando se suprime alguna esfera de actividad o un buen amigo nos deja. Literalmente, no metafóricamente, perdemos una parte de *nosotros mismos*” (Bosanquet, citada por RICHMOND, 2005: 431).

De modo que el concepto **social** no tiene que ver con la **pobreza**, sino con la **personalidad** y sus **relaciones sociales** o, más propiamente, con todo el complejo mundo de la **sociabilidad** de una persona. He aquí el verdadero contenido de lo que es la **necesidad social** para Mary Richmond.

Por tanto, el papel que jugó Octavia Hill y el aporte que realizó a la estructura de la profesión de trabajo social se podría resumir en tres aspectos:

1. Sienta la base filosófica de la comprensión del ser humano necesitado como una persona que, igual que cualquier otra, tiene sueños, aspiraciones, proyectos [...], facultad de imaginar su futuro e incluso diseñarlo, como solo lo puede hacer el ser humano. Desde esa comprensión, casi un siglo (70 años) antes de las Naciones Unidas, establece una base de igualdad real entre todos los seres humanos, sean necesitados económicamente o no.
2. Es parte de un pequeño grupo de reformistas que son conscientes de que tienen que regular la ayuda, pero contrariamente a los planes de esa época (e incluso de ésta), no es la cantidad de “fondos disponibles” lo que orienta y define el contenido y la forma de la investigación sino “estudiar y sacar a la luz sus posibilidades latentes”. Este punto es de tal importancia que en la Escuela de Formación de Trabajadoras Sociales, “quedó claro que la investigación era un *proceso necesario* siempre que se trate de la rehabilitación de un ser humano” (RICHMOND, 2005: 11). Al haber modificado el fin y el rumbo de la investigación, su cometido cambió esencialmente, convirtiéndose en un “*proceso* dentro del tratamiento social”.
3. Además de lo dicho, Mary Richmond nos da un dato por demás importante cuando dice: “Desde entonces, dentro del movimiento de las organizaciones benéficas, ha continuado el *enfrentamiento* entre lo que se puede denominar método comprensivo de investigación y de tratamiento y el método exclusivamente económico” (RICHMOND, 2005: 9). O sea que no es solo la COS sino el conjunto de organizaciones caritativas las que entran en crisis y se ven obligadas a tener que escoger entre seguir integradas en la acción social o avanzar, como lo hizo la COS de Richmond, que una vez agotados los cambios cuantita-



tivos se vio obligada a dar el salto cualitativo bajo el amparo de la ciencia.

Si el fin no es controlar el gasto económico de la institución, sino la rehabilitación de la persona, es obvio que no son los datos económicos los que tienen significación, sino su entorno, sus relaciones sociales, sus expectativas, creencias, valores, planes [...], porque el fin es hacer emerger la persona que aprisionan sus andrajos y/o ¡su mala conducta! (de adicción al alcohol, prostitución, etc.).

Este cambio de orientación muestra claramente que a lo que se le da valor es a *la persona* y aún así no es su conducta lo que se indaga, sino *su ser, su sí mismo*, de modo que el verdadero fin de la investigación es convertirse en un *medio* del desarrollo de su “personalidad”, empeño que Richmond convertirá en el primer paradigma de la profesión: *el Desarrollo de la personalidad*. La acción social, en cambio, traduce esta perspectiva como que el desarrollo que se pretende es para que “la propia persona resuelva sus problemas por sí misma” (económicos, sobre todo).

Debemos reconocer que Octavia Hill ocasionó tres acontecimientos:

- Sentó las bases para que la profesión que creará M. Richmond tenga un sentido *universal*, en su filosofía y en su práctica.
- Nos permitió hacer una precisión: evidentemente, el origen de la pobreza es económico y crea profundas desigualdades; pero la “naturaleza” de la persona que la sufre no es diferente a la de quien no la sufre, porque en ambos casos su origen está en sus relaciones sociales y en ambos existen los mismos problemas de relaciones sociales en la vida cotidiana.

Ello revela que abrió una brecha en la aparentemente indisoluble unidad con la acción social, la misma que con la obra de M. Richmond cristalizará en ruptura.

Por si quedaba alguna duda de que la filosofía de la profesión de trabajo social creada por M. Richmond se nutrió en su base de las ideas de Octavia Hill, veamos lo que dice en el capítulo “Presupuestos filosóficos”, del libro *Diagnóstico Social*:

1. “Muchos años antes de que estas ideas fueran formuladas científicamente (las diferencias individuales y el ser expansivo), *ya estaban siendo aplicadas* a la política social de la vivienda, a la mejora de los barrios y al trabajo social de casos por Octavia Hill [...]. La suya era una concepción tan sólida y llena de inspiración que lo que la ciencia hizo no fue corregirla, sino completarla” (RICHMOND, 1995: 244). “Quedó claro que la investigación no era simplemente un concepto creado por las organizaciones benéficas, sino un proceso necesario siem-

pre que se trate de la rehabilitación de un ser humano” (RICHMOND, 2005: 11).

2. “[...] la tarea de búsqueda de los hechos esenciales subyacentes a las dificultades sociales de un individuo es lo que usualmente se denomina «una investigación», pero el término adoptado en estas páginas como sustituto -diagnostico social- presenta la ventaja de que, desde el primer momento, fija la atención del trabajador social en el fin que se persigue” (RICHMOND, 2005: 5), o sea que no es una simple copia de la medicina.

**Presumo que las muchas críticas que se le han hecho a Richmond no han sido elaboradas con argumentos sólidos, sino, con mucha ligereza**

Presumo que las muchas críticas que se le han hecho a Richmond no han sido elaboradas con argumentos sólidos, sino, con mucha ligereza. Por ejemplo, por haber usado el término *diagnóstico* (y muchos otros), ignorando sus propias explicaciones (v. RICHMOND, 2005: 35).

La investigación dejó de ser un “control” y se convirtió en un proceso necesario del propio tratamiento social. Este cambio trascendental que realizó Octavia Hill con respecto al trabajo habitual “caritativo” no fue solo un acto aislado, sino que fortaleció la creación de una profesión.

## Definición del trabajo social de caso

Previamente dijo lo que no es y aclaró que a lo que se refiere es al servicio profesionalmente cualificado que conlleva: una atención intensiva y a largo plazo de casos difíciles y un servicio prestado en condiciones independientes y libres.

“El trabajo social de caso se basa en unos procesos que desarrollan la personalidad por medio de la adaptación conscientemente efectuada, individuo a individuo, entre los hombres y su entorno social” (RICHMOND, 2005: 102).

El trabajo de Ana Sullivan es un ejemplo. Consiguió que una niña ciega, sorda y muda, de ser una persona aislada, se convirtiera en “ciudadana del mundo” gracias al fortalecimiento de sus relaciones sociales. Para ello, primero tuvieron que adaptarse mutuamente: Helen, a todas las personas de su entorno y éstas a ella. El artífice de ese “milagro” fue Ana Sullivan, de quien dice Richmond que fue una “trabajadora social inconsciente”.

## Paradigmas de la profesión

### Interdependencia humana

“El conocimiento que tiene el ser humano sobre su propia esencia se ensambla laboriosamente pieza a pieza a partir de la observación de las acciones y reacciones de los demás” (RICHMOND, 1995: 114). El ser humano desde antes de nacer

es receptor y emisor de infinitas reacciones del otro, que se acumulan en su mente y en toda su capacidad de asimilación, de modo que, cuando su mente procesa, utiliza todo ese material y lo impulsa con lo que recibe de la educación formal que ya no es información aislada, sino en sistema. A partir de ahí depende de la libertad de reflexionar que tenga la persona y de su universo de datos, para formar no solo su propio criterio, sino sus propias convicciones inclusive sus facultades de relación y mentales.

### Diferencias individuales

Los trabajadores sociales tienen que afrontar el gran hecho de que existen diferencias individuales en los seres humanos que no se pueden suprimir. La democracia debe afrontarlo y la cultura tenerlo siempre presente (RICHMOND, 1995: 123). No existe un individuo idéntico a otro; lo malo es que la sociedad en todos sus estamentos tiende a igualar a todos los habitantes. Ha sido la primera vez que he visto que un libro científico reivindique las diferencias “individuales” hasta el punto de decir que la democracia será realmente democracia cuando no solo reconozca sino actúe en base a las diferencias individuales. Para luchar por ello estamos las trabajadoras sociales.

### La acción reflexiva

“El razonamiento y los procesos de formación de hábitos le llevan lejos de cualquier círculo estrecho de respuestas instintivas hacia una espiral de nuevas combinaciones siempre en expansión, que amplía su horizonte y le vuelve capaz de aceptar tanto lo que ve como lo que no ve.” “La diferencia entre el círculo y la espiral es la diferencia entre la rutina y la acción reflexiva, entre el animal doméstico y el descubridor pionero” (RICHMOND, 1995: 132). Si hay algo que la sociedad no ha realizado ha sido incentivar, fomentar, no coartar... que *cada acto de la vida cotidiana sea sometido a reflexión por el propio individuo, no solo lo que hace, sino lo que se hace en su entorno*. Desde los inicios de la vida humana se han hecho esquemas, sistemas, normas del pensamiento que el ser humano “debe” tener, dando siempre la apariencia de que el individuo es libre de pensar. No lo es; desde la moda más insignificante a la frase científica más admirada, lleva un contenido que induce a un comportamiento prefijado. Por eso, esta exigencia en trabajo social es “mucho exigencia” y es precisamente lo contrario del posmodernismo.

### El hogar

“Ya me he referido antes al desconcierto que le sobreviene al trabajo social comunitario cuando se enfrenta al hecho de que las relaciones con las cuales tiene que habérselas en su

cometido integran el tejido mismo de la cotidianidad y ello resulta especialmente cierto cuando se hace alusión al trabajo de caso de familia y protección de la infancia. Todos y cada uno de sus aspectos son materia muy personal para cada ciudadano/a [...]. Podría parecer que semejante catálogo de dificultades a superar en la vida familiar representa en la práctica un proceso contra la familia y que deja claro que los seres humanos harían bien en adquirir sus primeras lecciones sobre individualidad y sociabilidad en cualquier otro medio. Sin embargo ese otro medio no ha sido aún descubierto” (RICHMOND, 1995: 139-144). La familia tiene tres componentes en su origen: la naturaleza (la vida animal), la historia del medio en que nace y la propia historia personal que procesa todo lo anterior ya sea conscientemente o no. Me atrevo a decir que nuestra vida familiar es más instintiva que racional en cuanto a las relaciones sociales de la vida cotidiana.

### Las formas del trabajo social y sus interrelaciones

Son tres las otras formas de trabajo social, cada una de las cuales se interrelaciona con el trabajo de caso. “No podría haber mejor consejo que estudiar y desarrollar su trabajo en el punto de intersección de este con la investigación social, con las actividades de grupo y con la acción y reforma social o el progreso de las masas. Ello no significa que tengan que abandonar o descuidar su trabajo para realizar estudios especiales o embarcarse en campañas. Lo que significa es que tendrían que ser más productivos desde el punto de vista científico de lo que lo son en la actualidad, que tendrían que estar desarrollando descubrimientos sociales como subproducto del trabajo de casos y que tendrían que estar dando fiel testimonio de la necesidad de reformas sociales siempre que su trabajo revelara tal necesidad” (RICHMOND, 1995: 163). Nos decían que Richmond había creado el caso (un individuo), el grupo (unos cuantos individuos) y la comunidad (más o menos como un pequeño pueblo), pero nada más pobre que esa aseveración. Richmond concibe la profesión como un gran árbol con tres ramas que están interrelacionadas y que no deben separarse en el trabajo, porque la trabajadora social actúa en “la intersección de esas ramas”.

Los trabajadores sociales deben hacer su entrevista y su tratamiento social de tal manera que el material que dejen sirva para las investigaciones científicas que el conjunto de la profesión ve necesarias, como la familia, el trabajo, etc., y al mismo tiempo sirva para hacer campañas de reforma social sobre esos u otros temas que acucien a la sociedad cuyos logros o resultados sean, además, llevados inmediatamente a la práctica por las propias trabajadoras sociales.

## Visión de conjunto

“El trabajo social de caso no sería más que un fragmento si resultara separado de ese terreno mucho más amplio ocupado por el trabajo social en general. No podría haber mejor consejo que estudiar y desarrollar su trabajo en el punto de intersección de este con la investigación social, con las actividades de grupo y con la acción y reforma social o el progreso de las masas” (RICHMOND, 1995: 162). El punto de intersección es un concepto no solo rico sino exigente, porque rechaza que se haga el trabajo con el individuo “solo”, porque es contrario a su naturaleza.

Método de la profesión: trabajo social de caso. Se encuentra expuesto ampliamente en el libro *Diagnóstico Social*.

## Bibliografía

- ANDER EGG, Ezequiel. *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI, 1996. ISBN: 9788432307447.
- HAMILTON, Gordon. *A Medical Social Terminology*. Nueva York: The Presbyterian Hospital in the City of New York, 1930.
- HAMILTON, Gordon. Case Work Responsibility in the Unemployment Relief Agency. *Proceedings*. 1934, 61, 390-394.
- HAMILTON, Gordon. Basic Concepts in Social Case Work. *Family*. 1937, 14, 147-156.
- RICHMOND, Mary. *Diagnóstico Social*. Madrid: Siglo XXI; Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, 2005. ISBN: 9788432312250.
- RICHMOND, Mary. *El Caso Social Individual*. Madrid: Talasa Ediciones, 1995. ISBN: 9788488119360.